

COMENTARIOS FINALES
“DIMENSIONES DE LA PRÁCTICA DE INTERVENCIÓN EN EXPLOTACIÓN SEXUAL”
CORPORACIÓN PAICABI
Edgardo Toro Q.
Edimburgo primavera, Junio de 2014

He concluido la lectura del reporte de investigación “Dimensión de la práctica de intervención en explotación sexual, desarrollado por Boris Valdenegro y que refiere sobre la experiencia de intervención de los centros Antu, Aruna y Halar de la ONG PAICABI. Debo decir que conozco a Boris: hemos trabajado, investigado, escrito juntos y nos une una amistad; estoy familiarizado con el área: trabajé, investigo y estudio el tema; y conozco los centros y la ONG Paicabi: trabajé en dos de ellos y participo de la ONG casi desde sus orígenes. Comento esto para decir que estoy involucrado intelectual, profesional y afectivamente con todos ellos. Ese encuadre es el que me da una perspectiva para realizar algunos comentarios. Estos tendrán el objetivo de abrir discusiones para seguir trabajando este material: discutirlo, reflexionarlo, tomar posición y analizar las prácticas de intervención. Ahí creo la potencia de este trabajo, serio y robusto.

El procedimiento que he seguido es simple: he leído el reporte y he ido tomando notas de algunos ejes que me han llamado la atención. Luego he revisado alguna literatura relacionada y confrontado con experiencias que conozco (incluida la mía). Finalmente he planeado un texto con algunos de mis comentarios. Por lo anterior, en el texto, he querido mantener al menos tres voces que irán entrelazadas, que espero aclaren mis puntos de vista: una primera analítica temática sobre los contenidos del informe, una segunda narrativa, sobre mis impresiones y comentarios libres sobre lo que escribo y una tercera curiosa, que son dudas y cuestiones no claras que el autor puede despejar y que le pregunto.

En un primer momento revisaré el contexto y definiciones que el estudio realiza, luego analizaré en un núcleo los temas relacionados con el fenómeno y la intervención y finalmente reflexionaré lo que respecta a los actores, equipos y niños y niñas.

El presente estudio se enmarca en los esfuerzos realizados en las dos últimas décadas en nuestro país por agencias nacionales e internacionales tendientes tanto visibilizar, medir como explorar facetas particulares de la Explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes (Escnna). Esas investigaciones han producido datos sobre el número potencial de víctimas (OIT-SENAME: 2004), las dificultades y buenas prácticas en los procesos judiciales (Torche: 2006), un primer diagnóstico regional de la situación de violencia sexual infantil, incluida la Escnna (SENAME-Universidad Católica de Valparaíso: 2007), la demanda de Escnna, los modus operandis y valores culturales de clientes (Reca: 2007), estudios exploratorios sobre la trata (OIM: 2006 and 2008), nuevas modalidades en Escnna y la particularidad de los niños hombres víctimas (Cortes: 2011), la situación del turismo sexual infantil (Retuerto :2012), entre otros. Desde ese punto de vista y consistente con los acuerdos del último congreso mundial (Doek : 2009) cabe preguntarse sobre las prácticas y modelos interventivos. El contexto de 10 años de políticas públicas en el área de la intervención especializada en Escnna, 18 proyectos nacionales y al menos tres ciclos de proyectos, hacen relevante complementar las evaluaciones externas sobre los resultados obtenidos, con estudios que permitan entregar antecedentes sobre los elementos que se juegan en este tipo de intervenciones.

Si lo pienso bien 10 años no es tanto tiempo desde un punto de vista de un programa público, por supuesto que antes de eso mucha gente atendió a chicos y chicas víctimas de

explotación o “prostitución infantil” como le decían y muchos aún le dicen. Por supuesto que nuestra dificultad para manejar los distintos tiempos las biografías, los ciclos familiares, los tiempos sociales, nos hacen olvidar pronto que hace una década nada de esto existía, hace dos décadas con dificultad hablábamos de los derechos de los niños hace tres estábamos en medio de una dictadura que estableció la violencia sexual como un mecanismo de control político y que se usó contra adultos y niños también. Recuerdo nuestro primer caso de Escnna en el programa de atención a maltrato “menos grave” en Viña del Mar. Para nosotros una situación de abuso sexual en serie hasta que nos llamó la atención que era en una misma población, mismo participantes, mismo procedimiento, los chicos se conocían entre sí, una ambigua posición de víctima desde nuestra noción tradicional de víctima, la existencia del “bacán” sujeto que personalizaba el abuso pero que era valorado por sus regalos y premios y que invisibilizó por mucho tiempo la red de Escnna e imágenes sexuales abusivas. El corolario de nuestra inocencia o falta de conciencia inicial fue que a Felipe, el alumno en práctica, se le había asignado el caso. Prontamente enmendamos rumbo y el centro completo, dada la envergadura de la situación, tomo cartas en el asunto.

Es interesante el primer acercamiento que se realiza en cuanto a las definiciones y tensiones del ejercicio de auto reflexión y de modelar la intervención, el sentido de un modelo de intervención. Aquí se expresan al menos dos tendencias que se mantienen en las disciplinas sociales: a) modelación como simplificación y representación y b) el sentido como elemento constitutivo de las prácticas ya que le otorgan significado y orientan la acción (Garfinkel: 1967) . Sobre lo primero en tanto lectura y redefinición más allá del tema de lo singular/general o de la reducción-complejidad, puede ser leído el modelo como opción, como lugar desde el cual se impulsa un cierto relato de la acción y que permite hacerse preguntas: como una especie de factoría de preguntas y criterios a ser conversados y discutidos por los que participan de ese encuadre. De ahí podrían ser concatenados certeza – incertidumbre con asombro-creatividad-acción.

En el segundo eje, que completa esta ecuación, está el sentido y la pregunta es para quienes y ahí emergen los sujetos, la intersección programática, la emergencia con otros y las redes. Si bien el horizonte del nosotros colectivo aparece en los programas, también está el individuo con toda su expresividad (Martucceli: 2007), lo que quiere decir que los sentidos son una amalgama de intereses e intenciones negociadas o no, luchadas o no, puestas en común o no, que se encuentran (mediadas por más o menos voluntariedad) en ese espacio y a propósito de la violencia. Por tanto cabe preguntarse por estas cosas en medio de la violencia y del trabajo con esta expresión de la actividad humana.

*La imagen de la factoría es una débil (no clara) imagen: la fábrica, la máquina, el icono de la explotación y de la acumulación capitalista y de una mentalidad mecanicista que tratamos de superar y al mismo tiempo origen de las más importantes reivindicaciones de derechos. Incluso en su versión sofisticada “The Factory” de Warhol lo que aparece es un punto intermedio entre arte e industria; experimentación, dandismo clasista de elites y ruptura. Tal vez esa ambigüedad en ambos casos genera un símil con la experiencia de producir acciones en una intervención por un lado con un potencial liberador y reparador y al mismo tiempo potencialmente coptadoras de una misma lógica que produce el “problema”. Creo que intentos de construir algo que sea limpio, claro, heroico, contundentemente consistente y consciente es un acto deliberado de idealismo en el sentido de dejarse guiar por ideas y preconcepciones, en eso prefiero la imperfecta y ambigua realidad. O será tal vez un renuncio generacional de algo mejor? **Mi pregunta aquí es con que categorías o herramientas se modela (ordena organiza) lo que aparece coyuntural, caótico, inasible y***

que sin embargo aparece en relaciones concretas (el centro) con sujetos específicos (nosotros ellos y los otros)?

Boris:

Precisamente el ejercicio de modelación del cual se intenta tomar distancia es aquel que nos entrega aprioris que no sólo asumen como eje orientador el vaciamiento del sentido de la práctica, sino que toman como premisa fundante la necesidad del orden por sobre la contingencia. A este respecto, más que centrarse en las herramientas de modelación que “se tienen”, se propone una óptica de abordaje que asuma la complejidad de los fenómenos sociales, en un doble sentido. Primeramente, respecto de la búsqueda de la comprensión que asuma el estatus de las prácticas (de intervención) en su calidad de situaciones sociales que no requieren ser reificadas, constituyéndose en apuestas de construcción de significados, desde enfrentamientos biográficos entre actores sociales. Lo anterior implica que el sentido de la práctica se erige en la intersección entre quienes se enfrentan en dichas situaciones, y no en un rayado de cancha que legitima posiciones de poder y órdenes reproductores de lugares hegemónicos. Planteado así, se propone un verdadero desafío respecto del cómo situarse frente a los otros, en la medida que lo que se funde dependerá de las relaciones que se establezcan en dichas situaciones sociales, sin desconocer la existencia de lógicas de poder que contextualizan estos intercambios. En un segundo término, la pregunta debiese dirigirse del mismo modo al “orden del orden”, ya que la interrogante que prioriza respecto de lo inesperado se levanta sobre el supuesto de las naturalizaciones de lo social y más profundamente, en torno a la perspectiva racionalista acerca de la intervención social; en esta perspectiva, se erigen una suerte de enclaves de realidad que son tales en la medida que se instituye la predictibilidad como un valor per se, lo que en definitiva, o al menos en la experiencia interventiva que tengo, suele ser bastante problemático. A este respecto, es un lugar común como trabajadores sociales el señalar la capacidad de mutación que presentan las situaciones que orbitan el denominado “fenómeno de ESC”, desde las cuales el orden centrado en la necesidad de ocurrencia de determinados procesos queda al menos cuestionado, siendo paradójicamente “necesario” el mantener una óptica de permanente reflexividad respecto de la praxis.

En la segunda parte del texto, la medular, se presentan los resultados de los análisis al material producido. Más allá de gustos y modas intelectuales, el análisis de discurso muestra sus bondades, alcances y limitaciones como su pertinencia para poner en juego las lógicas en las que los actores fundan, producen y desarrollan sus prácticas y las conexiones con las estructuras sociales y la cultura (Iniguez:2006, Potter: 2012, van Dijk:2012, Parker: 2012) El texto propone 7 dimensiones que se juegan en el trabajo en Escna: a) los principios, b) la intervención, c) el fenómeno, d) las redes, e) la intervención familiar, f) el equipo los profesionales y g) los niños. Realizaré breves comentarios a ellos a partir de frases o menciones significativas para mí como lector.

En una primera mirada estos elementos delimitan la intervención, luego leí cada uno de ellos y aparecen cuestiones entrelazadas y densamente elaboradas. Me digo serán bien breves los comentarios ya que este material servirá para gatillar discusiones, más que como verdad acabada, como mensajes molestos. Me recuerda otra investigación en la que hablamos de la realidad de los niños hombres víctimas de Escna desde los equipos y desde ellos mismo y obviamente (porque no) aparecía nuestra propia tendencia patriarcal, machista y conservadora en cuanto a poner la dimensión de la identidad sexual por sobre la violencia. Nos incomodó e incomodó cuando presentamos esos resultados. Tuvo ese efecto de apuntar

al lugar poco visible y poco elegante en profesionales de las ciencias sociales, progresistas y militantes, pero envueltos en la trama de la cultura. Algo así me paso con este material, es difícil no sentirse identificado, también por una construcción de lo que Elena llama la Subjetividad Heroica (De la Aldea: 2000) y que a veces nos captura.

De los principios lo interesante y que se repite un par de veces es la idea del imperativo categórico. Así los derechos (humanos y de los niños) se convierten en el impulsor ético de la acción y al mismo tiempo en el contenido de lo que se respeta, garantiza o restituye. Es el horizonte político de la intervención, en el cual la política (publica) es agenciada y lo político (la vida en común) se constituye (Lechner: 2002). Lo que se deja sugerir es que el derecho, los derechos son el fundamento último de la acción y cuando eso pasa algo de lo que trata el derecho (y la justicia) se descarna en su sentido moderno, ya que tener derechos, enarbolar y promover derechos en orden a al bien común, es un espacio dilemático entre distintos derechos, es un espacio de controversia (Rawls: 1999). Una explicación viene desde la antropología del derecho. Kahn (1999) expresa que la interpretación del estado de derecho moderno es el resultado de la transición en cuanto al orden político desde la un orden religioso a uno secular y en cuanto a la soberanía de un orden monárquico a uno popular. Port tanto lo que operaria serian remanentes culturales de lo religioso y monárquico. Cuando se expresa el imperativo categórico algo de esa expresión puede estar basada en la idea de un derecho natural (religioso) fundamento último de las cosas y no un derecho controversial.

En algún momento recuerdo (desde el trabajo en un centro de intervención) que nos trataban de los "talibanes de los derechos" obviamente en tono irónico y con negativa connotación para denotar nuestra exagerada y férrea defensa de los derechos de los niños. No nos ofendía sino nos perturbaba que se encontrara extremista una cuestión que nos parecía obvia: la importancia y fundamento último de los derechos de los niños. Luego realice un estudio en trabajadores de lo social, dirigentes sociales y autoridades referente a este tema y pude notar la multiplicidad de discursos y prácticas en torno a los derechos de los niños. Cuando me encontré con el texto de Kahn, me pregunte cuanto de cierto había en ese calificativo, al menos en la caricatura del Talibán, la no separación del estado con lo religioso a la manera occidental, ya que en algunas ocasiones creo nos negamos al dialogo y a preguntarnos que significaban los derechos de los niños porque lo dimos por obvio. Ahí tal vez nuestro limite.

En un segundo comentario, puede ser organizado en un mismo núcleo fenómeno e intervención incluida la familiar y las redes. De alguna forma cuando se habla del fenómeno se habla de las formas en que este es interpretado desde la posición de la intervención y también se habla relacionándolo con las acciones realizadas . En este plano me parece interesante que puede ser leído el fenómeno con su carácter de problema social (desde la intervención) y desde la situación social (las relaciones que sostienen la aparición y mantención de esta violencia) así como desde la experiencia de los participantes. Por eso tal vez no aparece mención a la multicausalidad (SENAME: 2007) sino a la dimensionalidad de la Escnna. Otra clave que aparece, más bien por omisión, es el carácter de la relación no solo lo abusivo desde lo sexual, sino la relación de apropiación subsumisión (Toro:2010) La apropiación del cuerpo, subjetividad y sexualidad hecha por el

explotador en el contexto de una falsa transacción incluso mejor sin ganancias para el niño o niña, hace perder el carácter negociador a este y lo instalaría en la posición de objeto de uso y consumo subsumido (hasta desaparecer simbólicamente y en algunos casos literalmente) en la transacción (Cavagnoud: 2009). Estos movimientos construyen la idea de explotación en el sentido moderno (Robert: 2011).

Esto es interesante ya que las discusiones sobre la intervención giran en torno a las condiciones de posibilidad: talante de la acción, posiciones de poder y jerarquía, intenciones, los efectos y eficacia, la tensión entre lo coyuntural y lo estructural, las biografías de los niños y niñas, las relaciones con otras instituciones y sus lógicas, los vínculos y sus cualidades, la resistencia o pasividad del otro, las tensiones entre el juicio-respeto, garante-comprensivo, control-promoción.

Estos elementos delimitan la intervención la enriquecen y complejizan y toman un lugar al lado, posiblemente en otro nivel, pero al lado del número de acciones, los registros, la Senainfo, los registros, los planes de intervención, las llamadas telefónicas. ES similar al juego de la crisis y la intervención profunda.

Me pregunto entonces que delinea la acción denominada con sentido, en un contexto interventivo singular con necesidad de modelizar y en un tema que cristaliza la violencia conectada con la trama social estructural?

Boris:

La pregunta en torno a la acción con sentido, en la medida que no interroga a artefactos ni estrategias específicas, se sitúa en el horizonte de las lógicas del intervenir, fugándose de las pretensiones del orden técnico, tan recurridas en nuestros tiempos. Así entendido, se encuentra sometida primeramente a la comprensión colectiva tanto del fenómeno como de la intervención, siendo por definición una derivación del “nosotros”, en constante recreación. Dicho de otro modo, el sentido de la praxis se juega en las redes conversacionales y de acción de los equipos, en los espacios compartidos desde donde se interpela a un sentido de lo común. Cuando trabajaba en explotación sexual, dividía mi jornada en otro equipo que no abordaba dicha temática, y recuerdo que recibí un caso de explotación, que rápidamente “derivamos” debido a que no encontrábamos que nos correspondía abordar, al no presentar las condiciones necesarias ni suficientes para ello. La pregunta que me hago ahora es por qué nos parecía a todos, allá y acá, razonable esta medida. Superando las restricciones propias del actuar en red, el sentido de no actuar estaba definido a mi entender desde las propias delimitaciones del equipo respecto de “lo razonable”, no importando que en este caso hubiese una persona calificada para actuar. Se trata entonces, como diría González- Rey, de una subjetividad social. De allí se puede empezar a comprender el carácter singular de los contextos interventivos, desde los cuales una acción se carga o se vacía de sentido.

Este primer nivel tensiona la expresión individuo- colectivo, desde lo cual se entiende que lo que cada integrante desarrolla es a la vez propio y compartido. No obstante, se trata de uno de los órdenes existentes, que se cruza con lo que señalo respecto de las definiciones éticas de los equipos en torno a la perspectiva de derechos humanos, desde el carácter imperativo. A este respecto, es interesante el visibilizar que estos órdenes del deber- ser se cuelan en los sentidos de la acción y en las subjetividades de los interventores, pero en un nivel de piso

conversacional, en tanto supuesto de carácter casi irreflexivo. No obstante, aunque como voz marginal, también se visibiliza en las hablas de los equipos, una posibilidad de trasgresión a este espacio de lo sagrado, en la medida que la perspectiva de derechos nos iguala a todos, en un contexto de profundas desigualdades. Este acto mágico de ser iguales se revela insuficiente en los marcos sociales más amplios en que se debaten las prácticas, siendo la violencia estructural y sexual en particular un escenario propicio para el quiebre de lo sagrado. A mi juicio, este espacio intermareal es el que genera la sensación de la fuerza implicativa que tiene el denominado “fenómeno de la ESC”, al situarse en el cruce de órdenes socioculturales tan centrales como la sexualidad y la economía.

Por lo anterior, es que la capacidad agencial de los interventores es una puesta en escena que se configura desde específicas condiciones de posibilidad, funcionando a mi parecer en clave foucaultiana, en tanto dispositivo de saber- poder- subjetivación. En este sentido, dichas condiciones dibujan líneas de fuerza que permiten dar luz a determinadas prácticas, y a la vez remarcan lo absurdo y lo invisible. La modelización es entonces un ejercicio de anclar modos de pensar lo propio y lo ajeno, lo iluminado y lo no visto, en tanto creación colectiva, dentro de horizontes de posibilidad

Finalmente la relación de los sujetos equipo/profesionales y niños/niñas. En este eje delinean por un lado las tensiones de un núcleo identitario: trabajador, asalariado, militante, cognitariado; un núcleo funcional: especialista, experto, especializado; un núcleo de agencia agente técnico, agente de cambio, agente de transformación. Lo que queda relativamente claro es la cualidad de lugar desde el cual se actúa más que la noción de rol. Lo que queda sujeto a mayor profundización en otra reflexión son las dinámicas de acción entre esas posiciones y los contextos situacionales en los cuales se despliegan.

Po el otro lado, en el caso de los niños se delinean 7 sujetos de infancia donde tal vez la paradoja es que algunos de ellos en su definición están más cercano al objeto o a la idea de sujeción (Butler: 2001) Cada uno de estos tipos ideales , también como lugares de subjetivación, invitan a una reflexión más profunda, seguramente en curso, sobre los procesos de subjetivación/objetivación de los programas de intervención, la gestión de la alteridad, la construcción de una infancia alternativa a la noción de “menores y Niños” (Belfoll:1999).

El documento concluye con la noción de intervención de la eticidad. Se entiende la alusión a las condiciones estructurales, vale decir las condiciones materiales de existencia y los modos de vida y mentalidades culturales (PNUD: 2002), tal vez producto del tiempo social ese análisis se retrotrae a la categoría ética y no a la teórica o metodológica.

*Según los analistas del discurso o eso siempre se dice, lo que realmente uno quiere decir lo dice al final entonces después de este análisis me pregunto: **qué tipo de relación visualizas entre los procesos de subjetivación/objetivación de los programas sociales en particular en violencia sexual infantil en la modalidad Escnna y esta idea de intervención desde la eticidad?***

La intervención social hacia las infancias pasa por alto generalmente la pluralidad de éstas. O más bien, se vehiculizan pluralidades desde órdenes programáticos que definen siluetas inexistentes fuera de dichas coordenadas: maltratados, abusados, infractores. Uno para cada línea programática. Esto es tan evidente que existe toda una cultura de respuesta por parte de las poblaciones que son objetivadas, lo cual pasa a ser para todos los trabajadores sociales una primera barrera a administrar. Se trata así de una compleja red de relaciones que suplantando y que también construyen siluetas de niños y niñas, y que necesariamente reducen la complejidad, repercutiendo en las posibilidades de comprensión de fenómenos y biografías. Entonces, un primer plano necesario de visibilizar se desprende de esta constatación, y nos interroga respecto de lo que se convierte la intervención hacia las infancias cuando se asumen este tipo de construcciones como entes naturales. Y por contrapartida, me surge la pregunta acerca de nuestra posición en este orden de cosas.

Emerge así, siguiendo a Levinas, la inquietud por el rostro del Otro, en tanto interpelación ética de la cual estoy obligado a responder. No obstante, constatamos que este carnaval de construcciones de lo Otro desde factorías infantiles es difícil de eludir, siendo por lo general una tarea contrahegemónica el levantar propuestas divergentes; en este sentido, el movimiento transformador que surge desde la responsabilidad por el Otro se constituye en apuesta política, que polemiza con los dispositivos de reproducción binaria de sujetos: niños o jóvenes, víctimas o delincuentes, frágiles o peligrosos. La desnaturalización de estos lugares pasa a convertirse en una tarea ética derivada del encuentro entre biografías que, curiosamente, es posibilitado desde los propios dispositivos de intervención.

La inquietud por el Otro es complementaria a la interrogante en torno al sí mismo, y quizás el reconocerse en los múltiples lugares que devienen en el campo de la intervención es un avance, en la medida que nos permite actuar reflexivamente, en tanto imagen especular del Otro. Y pensarnos como productos, aunque suene poco elegante, permite una mayor ligereza, facilitando sortear el cinismo y el heroísmo. Se trata a mi entender de hablar desde un "yo", pero sin creer que conozco todo lo que esto implica cuando lo afirmo.

Referencias

Belfoff M.(1999), "Modelo de protección integral de derechos y de la situación irregular: Un modelo para armar y otro para desarmar", In: (ed), *Justicia y Derechos de los Niños*, Santiago de Chile: UNICEF.

Butler J. (2001) " *Mecanismos psíquicos del poder, Teoría sobre la sujeción*". 1st ed. Madrid: Ediciones Catedra.

Camacho L. & González M. (2009), "La Explotación Sexual Comercial Infantil: Una Ganancia Subjetiva". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 7/2: 1009-1025.

Cavagnoud R. (2009), "Sociología de la supervivencia: las adolescentes en situación de comercio sexual en Lima" *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 38/2:327-357

Cortés R., Toro E. & Valdenegro E. (2011), "Estudio de las Manifestaciones Locales de ESCNNA,

Incluyendo la Especificidad de las Víctimas Hombres y los Modelos de Atención". Santiago, Chile, ONG PAICABI – ECPAT.

Doek J. (2009), *"Report of the world congress III against sexual exploitation of children & adolescents"* Thailand: ECPAT.

De la Aldea E. (2008) *"La violencia, las violencias"*. 1st ed. Valparaíso Chile, Sangría Editores.

Garfinkel H. (1967), *"Studies in Ethnomethodology"*, Malden, Polity Press.

Iñiguez L. (2006), *"Análisis de Discurso manual para las ciencias sociales"*, Barcelona, EDIUOC.

Kahn P. (1999), *"The Cultural Study of Law. Reconstructing Legal Scholarship"*. Chicago, United States of America, The University of Chicago Press.

Lechner N. (2002), *"Las sombras del mañana, La dimensión subjetiva de la política"*. 1st ed. Santiago de Chile, Lom Editores.

Martuccelli D. (2007) *"Cambio de rumbo: la sociedad a escala del individuo"*. 1st ed. Santiago de Chile, Lom Editores.

OIM (2006 - 2008). *"Investigación sobre trata de personas en Chile"*, Santiago de Chile: OIM.

OIT-SENAME (2004) *"Estudio sobre la explotación sexual comercial y adolescente en Chile"*, Santiago de Chile OIT.

Parker I. (2012), *"Discursive social psychology now"*. *British Journal of Social Psychology*. 51:471-477

PNUD, (2002), *"Informes de Desarrollo Humano"*, Santiago, PNUD.

Potter, J. (2012), *"Discourse analysis and discursive psychology"*, In **Cooper, H. (Editor-in-Chief)**, *"APA handbook of research methods in psychology"* Vol. 2. Quantitative, qualitative, neuropsychological, and biological Washington: American Psychological Association Press: 111-130.

Rawls J. (1971) *"A theory of Justice"*. 1st ed. USA Harvard University Press.

Reca I. (2007), *"La demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes: El caso de Chile"* Santiago de Chile, OIT.

Retuerto I., Araya D. (2012), *"Escena en el ámbito del turismo y el viaje, claves para comprender el fenómeno en Chile"*. Santiago, ECPAT International.

Roberts B. (2011), *"Exploitation, Appropriation, and Subsumption"*, *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society* 23 /3:341-351.

SENAME (2007). *"Base técnicas programas especializados"* Santiago de Chile, SENAME.

SENAME-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2007), *"Diagnóstico situación de abuso sexual infantil: Estudio descriptivo de magnitud y caracterización del abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil en la V región de Valparaíso"* Valparaíso Chile, SENAME.

Toro E. (2010). Desafios de la intervención en escena Escnna"". *In: Arredondo V., Toro E. (ed), Espejos de Infancia: Análisis de intervención en violencia sexual infantil.* Valparaiso Chile, Ediciones Paicabi: 356-376

van Dijk T. (2012), "A note on epistemics and discourse analysis", *British Journal of Social Psychology*, 51:478-485